

“Condecoración a Agentes de la Policía Nacional Civil”

01 de Febrero de 2010

ES PARA MÍ, UN HONOR ESTA MAÑANA, EN ESTA EMOTIVA CEREMONIA, ESTAR ACÁ PARA HONRAR A MARTIRES Y HÉROES DE NUESTRA QUERIDA POLICÍA NACIONAL CIVIL. ESTAMOS CUMPLIENDO CON LO QUE NOS INDICA LA LEY, DE LA ORDEN DEL MÉRITO POLICIAL DE LA REPÚBLICA, Y POR ELLO HEMOS OTORGADO LAS CONDECORACIONES DE LA PRIMERA CATEGORIA, LA CRUZ DE ORO; DE LA SEGUNDA, LA CRUZ DE PLATA; Y DE LA TERCERA CATEGORÍA, LA CRUZ DE BRONCE. ESTA LEY ESTABLECE ADEMÁS, LAS CONDECORACIONES EN PRIMERA CATEGORÍA, LA CRUZ DE ORO DEBE SER CONCEDIDA POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y LAS DEMÁS, POR EL MINISTRO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY.

PERO NO ESTOY AQUÍ, SOLAMENTE PARA CUMPLIR CON UNA OBLIGACIÓN. ESTOY AQUÍ TAMBIÉN PARA HONRAR, COMO DIJE, A MIEMBROS DE ESTA INSTITUCIÓN Y PONER DE RELIEVE, QUE ESTE PRESIDENTE, ESTA JUNTO A TODOS Y CADA UNO DE SUS INTEGRANTES, VALORA SU LABOR DIARIA Y TIENE PUESTAS, ALTAS EXPECTATIVAS EN EL DESEMPEÑO DE LA FUERZA, EN EL COMBATE CONTRA EL CRIMEN, LA DELINCUENCIA Y LA VIOLENCIA QUE SE HAN EXTENDIDO, POR TODO EL TERRITORIO NACIONAL.

HEMOS HONRADO A POLICÍAS QUE OFRENDARON SU VIDA, EN ACTOS DE SERVICIO O QUE HAN SUFRIDO TAMBIEN EN EL CUMPLIMIENTO DEL DEBER, HERIDAS GRAVES Y MUTILACIONES, Y A OTROS, POR SUS RELEVANTES SERVICIOS PRESTADOS A LA COMUNIDAD. TODOS ELLOS SON EJEMPLO, SON PARADIGMAS DEL COMPARTAMIENTO QUE DEBEN OBSERVAR LAS MUJERES Y HOMBRES DE LA POLICÍA NACIONAL CIVIL. SON SÍMBOLOS DE LOS VALORES ÉTICOS Y HUMANISTAS, QUE DEBEN IMPREGNAR EL DESEMPEÑO DE LOS INTEGRANTES DE LA INSTITUCIÓN Y QUE TAMBIÉN DEBEN TRASCENDER A LA SOCIEDAD CIVIL, PARA QUE APOYE Y VALORE LA LABOR POLICIAL.

LA RELACIÓN ENTRE LA POBLACIÓN Y NUESTRA POLICIA, SE ASIENTA NATURALMENTE, DE LOS RESULTADOS QUE SE OBTIENEN EN LA LUCHA CONTRA EL CRIMEN. PERO HAY CONSIDERACIONES QUE NO PODEMOS DEJAR DE LADO, AL DIMENSIONAR LA LABOR POLICIAL. A MEDIADOS DEL AÑO, QUE HA PASADO, AL ASUMIR EL GOBIERNO, HAYAMOS DOS FACTORES QUE CONJUGADOS, HAN LLEVADO A PLANTEARNOS UN GRAN DESAFÍO PARA DISMINUIR LOS ÍNDICES DE INSEGURIDAD EN EL PAÍS.

EN PRIMER LUGAR, NOS ENCONTRAMOS CON UN PANORAMA CRIMINAL, YA NO ERA EL DE GRUPOS JUVENILES QUE EXPRESABAN SUS FRUSTRACIONES Y RESPUESTAS VIOLENTAS AL SISTEMA QUE LOS EXCLUÍA Y LOS CONDENABA A VIVIR EN LA MISERIA. ENCONTRAMOS UN SISTEMA DELINCUENCIAL, BASADO EN LA EXISTENCIA DE PANDILLAS ORGANIZADAS, ARMADAS O CONSTITUIDAS, EN APARATOS CRIMINALES, VINCULADAS AL NARCOTRÁFICO Y AL CRIMEN ORGANIZADO, Y DOTADAS DE RECURSOS, ARMAMENTO CADA VEZ MÁS SOFISTICADO O CUANTIOSAS, EN NÚMEROS DE INTEGRANTES. LAS PANDILLAS SE CONSTITUYERON EN UN FACTOR ACELERADOR Y MASIFICADOR DEL DELITO Y LA VIOLENCIA EN EL SALVADOR.

PERO ADEMÁS, Y ESTE ES EL SEGUNDO FACTOR CONDICIONANTE A NUESTRA LABOR, ENCONTRAMOS LAS ARCAS DEL ESTADO, CASI VACÍAS, SIN RECURSOS PARA HACER FRENTE A LAS INNUMERABLES Y DRAMÁTICAS DEMANDAS DE UNA SOCIEDAD SUMIDA EN UNA CRISIS, QUE DESTRUÍA EL EMPLEO Y AFECTABA FUERTEMENTE A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA. EN SÍNTESIS, CRECÍA EL DELITO Y LA VIOLENCIA, Y DISMINUÍAN SIMULTÁNEAMENTE LOS INGRESOS DEL ESTADO, PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA INSTITUCIÓN POLICIAL, PARA ENFRENTAR ESE CRECIMIENTO DE LA INSEGURIDAD.

SI NO SE TIENEN EN CUENTA ESTOS FACTORES, NO SE PUEDE COMPRENDER LA VERDADERA NATURALEZA DEL PROBLEMA QUE ENFRENTAMOS. Y DEBERÍA QUIZÁS, AGREGAR UN TERCER FACTOR, QUE NO ES MENOR. DEBIMOS COMENZAR UN IMPORTANTE PROCESO DE DEPURACIÓN DE LAS FUERZAS, PARA SEPARAR A LOS MALOS ELEMENTOS QUE OPERABAN MÁS, PARA LOS DELINCUENTES, QUE PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LA VIDA Y LOS BIENES DE LA POBLACIÓN. ESO FUE LO QUE HEREDAMOS Y ESO ES LO QUE COMENZAMOS A ENFRENTAR, DESDE EL INICIO.

LANZAMOS UN PLAN Y PEDIMOS APOYO A TODOS LOS SECTORES DE LA SOCIEDAD, EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE LA MAGNITUD DEL DRAMA DE LA INSEGURIDAD, DEMANDA EL ESFUERZO CONJUNTO DE TODOS Y TODAS LAS SALVADOREÑAS. A ESA POLÍTICA INICIAL, HEMOS DENOMINADO “POLÍTICA DE JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVIVENCIA SOCIAL”, HEMOS SUMADO EL APOYO EFECTIVO DE LA FUERZA ARMADA, PARA DAR MAYOR PRESENCIA TERRITORIAL, A LAS FUERZAS DEL ORDEN. EN MUCHOS SITIOS DEL PAÍS, ESA PRESENCIA HA OPERADO COMO UN VERDADERO EFECTO DISUASIVO, PERO EN GENERAL SUS EFECTOS, TAMPOCO SE PUEDEN ESPERAR QUE OCURRAN DE LA NOCHE A LA MAÑANA. ES UNA TAREA QUE CONSUMIRÁ MÁS TIEMPO Y QUE RECLAMA AHORA, ACTUALIZACIONES DEL PLAN DE SEGURIDAD QUE HECHAMOS ANDAR, AL INICIAR NUESTRA GESTIÓN.

AMIGOS Y AMIGAS:
EN LAS ÚLTIMAS SEMANAS, EL GABINETE DE SEGURIDAD HA VENIDO ANALIZANDO LAS EXPERIENCIAS DE ESTOS MESES, Y HA COMENZADO A ESTUDIAR MODIFICACIONES A LOS DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD, ADOPTADOS, EN VIRTUD DE NUESTRA POLITICA DE JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA SOCIAL. HA CONSIDERADO PROPUESTAS Y SUGERENCIAS DE DIVERSOS SECTORES ESPECIALISTAS EN MATERIA DE SEGURIDAD, PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO DE LOS EFECTIVOS, EN EL TERRITORIO NACIONAL. PERO A LA PAR, HE PEDIDO TAMBIÉN AL MINISTERIO DE HACIENDA, QUE TRABAJE PARA DERIVAR NUEVOS RECURSOS AL ÁREA DE SEGURIDAD, EN VIRTUD DE LAS NECESIDADES QUE SURGIRÁN, CON LOS AJUSTES AL PLAN QUE SE ESTÁ EFECTUANDO. QUIERO HACER UN PARÉNTESIS, RELATIVO A LOS RECURSOS PARA FINANCIAR LAS NUEVAS MEDIDAS QUE SE ADOPTARÁN.

CUANDO EL GOBIERNO PIDIÓ A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA Y DEBATIÓ CON LOS SECTORES EMPRESARIALES DEL PAÍS, EL APOYO A LA REFORMA FISCAL, QUE FINALMENTE, CON MODIFICACIONES AL PROYECTO ORIGINAL, DEL ÓRGANO EJECUTIVO, FUE APROBADA A FINALES DEL AÑO PASADO, FUE PARA ACERCAR RECURSOS AL ESTADO, CON EL FIN DE ATENDER LAS DEMANDAS MÁS URGENTES. LA SEGURIDAD Y EL DESEMPEÑO DE LAS FUERZAS POLICIALES, SON, EN ESE SENTIDO, UNA PRIORIDAD. POR ESA RAZÓN, DE LOS RECURSOS EXTRAS QUE INGRESARÁN, EN VIRTUD DE LA

MINISTERIO PÚBLICO, COMO A LA POLICÍA, PARA ADMINISTRAR EL SISTEMA DE ESCUCHAS TELEFÓNICAS. DE ESTA FORMA, SE DESTRABA EL DEBATE LEGISLATIVO, AL PARTIR DE UNA DISPOSICIÓN CONSTITUCIONAL QUE OTORGA A LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, AL MINISTERIO PÚBLICO, LA DIRECCIÓN EN LA INVESTIGACIÓN DEL DELITO, PERO AUXILIADA POR LA FUERZA POLICIAL.

SEÑORAS Y SEÑORES, AMIGOS Y AMIGAS: QUIERO AL TERMINAR, HACER LLEGAR MI RECONOCIMIENTO A LAS FAMILIAS DE LOS MARTIRES Y HERÓES, QUE HOY HONRAMOS. TAMBIÉN MI RECONOCIMIENTO A TODOS Y CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CUERPO POLICIAL, QUE ESTAN CUMPLIENDO UNA TAREA QUE ES ESENCIAL PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA, DE LAS SALVADOREÑAS Y DE LOS SALVADOREÑOS. LA POLICÍA ESTÁ HACIENDO UN GRAN ESFUERZO, PARA DEPURAR LA FUERZA DE LOS MALOS ELEMENTOS Y PARA DESEMPEÑAR SU TAREA, EN LAS QUE NO SON, LAS MEJORES CONDICIONES QUE ENFRENTAMOS.

CON TODO, ME COMPROMETO, COMO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, PONER TODO A DISPOSICIÓN Y AUXILIO, PARA MEJORAR ESAS CONDICIONES Y PARA QUE CADA DÍA LA POLICÍA NACIONAL CIVIL, ELEVE SU ESTATURA ÉTICA Y SU EFICIENCIA, EN EL COMBATE AL CRIMEN Y AL DELITO.

QUE DIOS LOS BENDIGA.